18.

La construcción inicial del *acá* americano como espacio sociocultural de pertenencia (Perú, siglo XVI)

El espacio sociocultural de pertenencia como dimensión de la identidad

La cultura puede ser pensada como el esfuerzo por crear la heterogeneidad y su garantía; asimismo, la cultura es impensable sin la lengua que nos permite expresa lo social, de modo tal que el mundo es aquél que nombramos y nos representamos **(Darnton 1994)**. En lo social, la heterogeneidad surge de la construcción de la diferencia significante, es decir, del establecimientos de límites que marcan el lugar donde algo comienza su existencia **(Bhabha 1995)**; esto es, los grupos definen diferencias, asimetrías y jerarquías a partir de la funcionalización de referentes de identificación que consideran significativos, pues están enraizados en los valores que consideran de "naturaleza" **(Bourdieu 1990: 255, 289)** y, por ende, funcionan como determinantes (prácticas culturales, creencias religiosas, pautas morales, la idea de familia, de patria) para la construcción del espacio social como pluridimensional , dividido, jerarquizado y compuesto por biparticiones significativas (el *yo y el otro*, *el nosotros y el los otros*, el mundo cultural propio/ el mundo cultural de los *otros)* y para el establecimiento de las relaciones sociales intra e inter grupales[1].

1-Piera Aulagnier que ha estudiado el proceso de conformación de la identidad y de la subjetividad de los individuos en el seno de la sociedad, afirma que el *yo* no se forja de manera solipsista, sino que es *el otro* el que le brinda una identificación simbólica. El concepto de identificación simbólica significa reconocer que el advenimiento de una subjetividad se produce cuando se siente identificada por un *otro* (1992, 72-73). Aplicado al mundo latinoamericano, en especial durante las etapas colonial e imperial, Gutiérrez-Estévez sostiene que existe un carácter dialéctico permanente en toda construcción de identidades; esto es, la autoconciencia de una identidad colectiva se conforma a partir de representaciones que *el nosotros* elabora sobre *los otros*. Por eso, *el nosotros* es la devolución de las imágenes de *los otros*, su reflejo. La identidad, formada por sus representaciones de la alteridad, es sólo el foco virtual de ésta, el lugar

Valeria M. Elizalde
pag 221-238

Los referentes significativos son consustanciales a la identificación, pero en tanto productos culturales, devienen; son formulados y reformulados por los grupos según su funcionalidad en las diversas circunstancias sociohistóricas. El sentido de pertenencia sociocultural ligado a un espacio, espacio que no debe ser entendido únicamente como espacio físico donde se habita sino como entorno significativo para la definición del ser social, es, sin dudas, un referente central. Si bien la (re)construcción identificatoria es un proceso sociocultural estructural, indagarla en las diferentes coyunturas del proceso de conquista y colonización de América resulta sumamente rico, pues en la evolución de dominación, los grupos implicados, que referían mundos culturales diferentes, estuvieron en permanente interacción, lo que condicionó tanto su devenir sociohistórico como el sociocultural. Según lo expresan los estudios culturales de las últimas décadas del siglo veinte, resulta necesario atender a ambas dimensiones de la interacción cultural, concibiéndolas como entidades activas al momento de estudiar las modalidades de la construcción identificatoria[2]; asimismo, también se destaca la imprescindible contemplación de otros dos aspectos: por un lado, el lugar de enunciación sociocultural que, forzosamente, condiciona la producción discursiva (Mignolo 1988, 1992) y, por el otro, la articulación entre los procesos identificatorios y los aparatos y mecanismos de dominación (Bhabha 1995).

donde convergen, refractadas, las imágenes de la alteridad (1993, III: 375-376). De forma similar, P. Ricoeur (1990) afirma la misma idea: la interacción entre *el yo* y *el otro* es inherente a la conformación de la subjetividad; esto es, como no hay un *yo* o un *nosotros*, tampoco hay un *ellos* o unos *otros* separados, diferenciados por estar en un espacio diferente. La fijación de la diferencia y la determinación del límite significante son condiciones para la existencia sociocultural . De aquí que todo grupo sólo pueda convertirse en una unidad de acción eficaz políticamente, mediante el estableci-miento de delimitaciones semánticas que marquen un *nosotros* y un *nosotros* (Koselleck 1993: 205).

2-El artículo se inserta en la línea de los estudios socioculturales que implican la interdisciplinariedad, tanto en la postulación de los problemas a estudiar como en las formas de abordarlos y resolverlos. En esta perspectiva se encuadran los estudios históricos y crítico-literarios de las últimas décadas del siglo veinte que han puesto su atención en los procesos de transformación e intercambio cultural, concretados en contextos de dominación colonial e imperial. Con distintos enfoques se han abocado al estudio de los procesos de construcción de discursos identificatorios formulados, tanto por los sujetos hegemónicos, como por los sometidos y las minorías; es decir, todos abordan la "cuestión del otro" expuesta por T. Tódorov (1987, 1991) y E. Said (1990, 1996). Siguieron esta línea los intelectuales no latinoamericanos como H. Bhabha (1986, 1995) y P. Hulme (1986), entre muchos. Sus trabajos pioneros se centraron en estudiar el problema en ciertas zonas de Medio Oriente, África y en la zona del Caribe., en las primeras décadas del siglo veinte. Para Latinoamérica son los trabajos de B. Pastor (1983), L. Zea (1988), E. Dussel (1994), M. Lienhard (1990, 1993), M. Carmagnani (1993), E. Bendezú (1986), E. Ballón (1990), A. Cornejo Polar (1989, 1994), entre otros muchos exponentes, los que se han ocupado de las heterogeneidades ocultas en el discurso homogeneizador de los grupos dominantes, de las expresiones culturales híbridas y múltiples de los sometidos, de la "polivocalidad", de la intersección conflictiva de prácticas culturales diversas en un marco colonial e imperialista. Con enfoques particulares pero en la misma línea, se indagan otros procesos como "la voz de los vencidos", sus modalidades de representación y comunicación (R. Adorno 1986, 1988, 1993; 1982; W. Mignolo 1988, 1992, F. Salomon 1982), el problema de la oralidad en lo escrito (W. Ong 1987, C. Pacheco 1992; M. Lienhard 1990, 1993).

En efecto, la expansión atlántica y el devenir de la conquista y colonización americana iniciada a fines del siglo supuso, en el plano sociocultural, una vasta producción de discursos identificatorios por parte de los agentes coloniales, quienes debieron no sólo (re)crear el mundo físico para domeñarlo, sino también el mundo sociocultural que concebían, condición *sine qua non* para legitimar la dominación. La otra cara de este complejo proceso fue la (re)creación de la identidad y de la pertenencia sociocultural de los propios agentes coloniales. Este proceso siguió, *grosso modo*, el devenir de la conquista y la colonización de las tierras americanas (el desplazamiento y avance por tierras desconocidas, las interacciones con las diversas organizaciones indígenas, el descubrimiento de los "secretos de la tierra" y su progresivo pero dificultoso control, la organización de la dominación como empresa imperial[3]). En este contexto, la construcción del *acá* americano como espacio de pertenencia sociocultural, diferente del espacio de pertenencia sociocultural de origen (la metrópolis) aparece como fenómeno cultural significativo por sus implicancias: la conformación de la sociedad colonial organizada en base a valores que se fueron ponderando, en la medida en que se concretaba e institucionalizaba la dominación imperial.

En el presente artículo se aborda la construcción inicial del *acá* americano como espacio de pertenencia sociocultural, en tensión con el *allá* metropolitano[4], y las variaciones introducidas en función de su operatividad referencial, que realizaron los agentes coloniales. El proceso se estudia específicamente en el área peruana en un período que abarca desde las expediciones por el Pacífico posteriores al intento

3-En el proceso de conquista y colonización de las tierras descubiertas por Colón se pueden distinguir básicamente dos etapas; en un primer momento (la etapa "antillana"), la conquista y poblamiento se viabilizó por medio de contratos convenidos entre la Corona y los particulares, quines organizaban, realizaban y financiaban las campañas. Los contratos se plasmaban en las capitulaciones, por las cuales la Corona daba licencia y facultad a los dichos particulares para descubrir y conquistar tierras en su nombre, servicio que recompensaría con una cierta parte del botín, si la campaña resultaba económicamente exitosa. Una vez asentada la capitulación, la Corona daba provisiones e instrucciones en las cuales se pautaban los procedimientos, obligaciones y derechos de los participantes de la empresa y otros favores y mercedes. En el caso de que se obtuviera botín (metal y especies) el capitán realizaba el reparto entre su hueste, teniendo en cuenta lo aportado (patrimonio), por cada integrante a la "calidad de cada persona" y el desempeño o servicios cumplidos ("atento a lo trabajado") (Ver en Fernández de Navarrete 1954, I, ejemplos de este tipo de convenios). Cuando se constataron la riqueza, las posibilidades de capitalización que ofrecía el mundo americano -especialmente a partir de la empresa de Cortés, en México y, sobre todo la de Pizarro y Almagro (1529 y s), en Perú- y el enriquecimiento creciente de los agentes coloniales, la Corona asumió un papel más directo y de control más eficaz del gobierno de tales territorios, lo que logró mediante sus enviados, quienes debieron negociar con los "jefes" coloniales e indígenas para poder gobernar de acuerdo con lo mandado. Desde 1550 puede hablarse de una organización de la dominación en términos de construcción institucional del imperio colonial.

4-Toda construcción cultural se realiza en el marco de la tensión discursiva, nunca aisladamente ni en términos absolutamente positivos, sino en contraposición. Lo que construye siempre resulta de su oposición a lo que excluye;: el *yo* no es *el otro*, pero tampoco puede ser sin *el otro*. En esto consiste, justamente, la función del límite significante, del referente: en su capacidad de crear y (re)crear) un ser y un lugar propio **(Gutiérrez-Estévez 1992: III, 375; Adorno 1988: 66-67; Pastor 1993: 112)**.

fallido del gobernador Pedrarias Avila[5], el avance hacia el sur desde la isla de Gallo, la lenta penetración tierra adentro, el descubrimiento de los "secretos de la tierra" (oro) y conquista del imperio inca, las fundaciones de pueblos, la época de las guerras civiles (1538-1548, con altibajos hasta 1554) hasta las primeras décadas de la "pacificación" posterior (desde las décadas cincuenta y sesenta del siglo dieciséis). Para abordar el problema se han indagado y analizado una selección de cartas particulares, contemporáneas a los hechos, escritas por los agentes coloniales y destinadas a parientes, amigos y "deudos", que estaban en el *allá* metropolitano. Las cartas siguen el proceso de desplazamiento físico, conquista y colonización, lo que se advierte en el encabezado de las mismas, donde figuran lugar y fecha[6]. En cuanto a las fuentes utilizadas conviene hacer una aclaración. Si bien el estudio del problema se realizó, exclusivamente a partir de textos escritos por españoles en lengua "española", esto no ha implicado, de ningún modo, la adopción de un enfoque acotado y parcial, pues dichas cartas, pese a su individualismo y a su intimidad -son cartas de particulares a particulares- comparten el referente, la perspectiva ideológica y la lengua, por lo cual resultan reveladoras del sistema sociocultural de pertenencia de sus autores. Conciente o inconcientemente, todos los textos están atravesados por la tensión discursiva surgida de la interacción inter e intragrupal (Adorno 1988:19; Zavala 1992:175). Este espacio textual analizado, los agentes coloniales al contar las novedades, pedir noticias, etc. no sólo (re)crearon el mundo que percibían y experimentaban sino, fundamentalmente, su identidad y su propio entorno sociocultural. Se trata de textos que fueron escritos en un *contexto signado por la heterogeneidad*, por la intersección conflictiva de universos socioculturales diferentes y por la tensión social; por ello, hay que atender al *carácter complejo y múltiple de sus autores*, pues ellos mismos constituyeron un terreno de interacción y pugna de las distintas perspectivas socioculturales -la propia y la indígena americana-. Por ello, retomando las ideas de Cornejo Polar, los textos y sus autores deben ser considerados como productos multi y transculturales (1994: 14-18), condiciones que matizan la configuración aparentemente "occidental" de los mismos, y definen su riqueza y complejidad.

La construcción inicial del acá americano

El *acá* funcionó desde los primeros contactos como referente significativo; primero por la negatividad y asimetría de que fue investido y, posteriormente, con

5-En 1527, el gobernador Pedrarias de Avila pidió licencia para descubrir y conquistar las tierras hacia el Sur, avanzando por la costa del Pacífico. La empresa terminó en fracaso, pero en 1531, la idea, alentada por los rumores sobre la existencia de un reino rico, el Perú, fue retomada por Francisco Pizarro y Diego de Almagro, quienes, luego de capitular con la Corona en 1529, retomaron y lograron concretar la empresa. El avance y la conquista fue rápida: en 1532 se llegó a la provincia de Tumbez, un año más tarde el Cuzco fue tomado y dos años después se fundó la ciudad de Lima como sede principal de los españoles.
6-Cabe destacar que este tipo de textos conforman un corpus particularmente rico para estudiar el tema que nos ocupa, pues en ellas puede advertirse el proceso de construcción del nuevo espacio de pertenencia sociocultural, en su primera etapa, a partir de la funcionalización de referentes identificatorios nuevos y reformulados.

el avance exploratorio y el logro de un efectivo control de sus recursos, por su positividad (en el *acá* había "qué comer"). Todos los rasgos que fueron conformando el contenido del discurso sobre el *acá* resultaron, siempre, de una comparación realizada desde la perspectiva ideológica y cultural de los emigrados (el lugar de enunciación), es decir, considerando como término insoslayable de contraposición el espacio de pertenencia sociocultural de origen, el *allá*. Esta tensión es constitutiva en toda la construcción de discursos identficatorios.

La mirada de los primeros momentos fue, sobre todo, homogeneizadora y negativa, pues englobó todo, pueblos y lugares del nuevo continente, bajo una misma definición. Sus notas características fueron el reconocimiento de la asimetría ("los indios no tienen creencias ni se les han visto ídolos"), la incongruencia (hay "cosas nunca vistas ni oídas") y la ausencia ("no hay qué comer"; no había cosa alguna de que nos son menester"). El paso del tiempo y la acumulación de experiencias y exploraciones produjeron cambios en aquella mirada inicial, cambio que estuvo vinculado al avance de la conquista y la exploración territorial y al encuentro con culturas indígenas más desarrolladas. Cuando se conocieron y advirtieron las riquezas de la tierra y las posibilidades de capitalización, la conquista avanzó y con ella la colonización. Las variaciones en el contenido del discurso sobre el *acá* refieren el proceso de conformación de las colonias como espacio social significativo y la (re)creación de la identidad de los emigrados y de su pertenencia sociocultural, proceso que no puede desvincularse de la dialéctica colonial del sometimiento político y espiritual que supuso la conquista y colonización americanas.

"Vivimos muriendo"

Los primeros emigrados no sólo debieron sortear las dificultades que le presentaba una realidad que les era absolutamente ignota, sino que se vieron forzados a construir una nueva imagen que la englobara para no desintegrar los sustentos que daban sentido a su pertenencia sociocultural y a su historia. En esta etapa de los primeros contactos se construyó y funcionalizó un discurso sobre el *acá* americano que lo definía como expresión clara de lo asimétrico, pura negatividad, en contraste con el *allá*. En los fragmentos que se reproducen a continuación, el primero de los cuales corresponde a una carta que envió Alonso Gallego a Pedro Vernal desde la Isla del Gallo, en agosto de 1527, y el segundo a una que envió el Maestro Baltasar a su hermano, desde el mismo lugar, aparece el discurso sobre el *acá* como hostil; en él se viven penurias, privaciones, se pasan "necesidades", sobre todo "hambre"; se sufría:

> [...] yo espero en Dios, Nuestro Señor, que con vuestra ayuda a salir de este cabtiverio, que más deseo salir de él que si estobiese cabtivo en tierra de moros; y esto dígolo, señor, por la mucha hambre que acá tenemos [...] no podéis pensar el temor que tengo a la muerte [...] plega Dios que nos veamos con paz e salud y allá **(Porras Barrenechea 1945: 18)**[7].

7-En todos los casos se ha respetado la redacción y ortografía de las cartas, según las ediciones que se indican en la *Bibliografía*.

Señor hemano:

> Escribisme, señor hermano, que os queréis ir a Castilla, que vaya allá a hacer cuenta con vos, pleguiese a Dios, me costase un dedo de cada mano y me viese yo allá, porque haría cuenta que ahorraba la vida e saldría de mucha ventura, hambre e trabajo, porque, al presente, estamos en una isla donde, con mucho trabajo, vamos a la tierra firme, a las barbacoas, buscando el maíz por las ciénagas y acarreándolo a cuestas [...] e así vivimos muriendo, no hartándonos solamente de maíz [...] el mayor mal que tenemos es de hambre **(Ibidem: 17)**.

El estar en "estas partes" era como soportar un infierno peor que el conocido, la "tierra de moros", porque éstas eran desconocidas, sorprendentes e imprevisibles. Nada las hacía atractivas como para permanecer en ellas más tiempo que el necesario para hacerse de algo de botín y regresar inmediatamente al *allá* metropolitano. Para los que estaban en el *acá* el tiempo de permanencia era vivido con dolor, una condena; todo era carencia, dificultades, ausencias de contención familiar. Gallego lo dice claramente en la mencionada carta, cuando refiere estaba allí contra su voluntad; Diego de Almagro lo había obligado a permanecer por la "necesidad de gente" que había: "me tomó [...] me trujo acá por fuerza [...] me dio de bofetones" **(Ibidem: 18)**. En este contexto, las experiencias personales descriptas en las cartas aparecen como relatos de supervivencia. Para los agentes coloniales, la falta casi total de control del espacio nuevo era causa de un horror que se manifestaba, ante todo, en el miedo a morir en estos lares, lejos de los suyos: "no podréis pensar el horror que tengo a la muerte", escribía Gallego. La ajenidad sentida respecto del *acá* y un distanciamiento percibido como insuperable amenazaban con desarticular lo propio: la identidad, su historia: "Pidoos, señor, por merced [decía Gallego a Vernal] que allá roguéis al alcalde mayor, que es vuestro amigo, porque por vuestra intercesión, me saque de cabtivo" **(Ibidem: 18)**. Esta visión negativa potenciaba los "muchos deseos", el "mayor deseo" de regresar a la Península ("yo me partiré para allá presto"), al pueblo, a la familia. En todos los textos analizados de los primeros momentos impera el deseo de volver al *allá*, a lo propio; en una palabra, al orden. Pero el desafío era el regresar "rico", móvil por el cual se habían marchado del *allá* y que entonces los movilizaba para permanecer en el *acá*.

En el plano sociocultural, se advierte durante esta etapa de los primeros contactos con el mundo americano continental, que los agentes coloniales no perciben analíticamente el *acá*, es decir, no lo perciben como mundo diferenciado y jerarquizado sino, más bien, lo presentan como una totalidad indiferenciada, hostil y asimétrica opuesta a la totalidad ordenada, jerarquizada y por supuesto central del *allá*. Esta identificación homogeneizadora refiere la sensación de que el *acá* era un mundo incapaz de brindar referencias sociales significativas. Si bien era el *allá* el que seguía determinando contornos de su ser social; los agentes coloniales se esforzaron por romper tales límites y crear otros que los definieran y les permitieran lograr el ascenso social y económico.

"No hay acá más justicia"

Con el paso del tiempo se incorporaron otros contenidos en el discurso sobre la negatividad del *acá*. Entre ellos, se destacan las dificultades advertidas por los agentes coloniales para cumplir con el objetivo de "hacerse rico" y regresar enseguida para brindar el bienestar prometido a la familia. Tal había sido la razón por la que habían dejado el *allá* y se habían embarcado. Sin embargo, el escaso control que se tenía sobre los recursos americanos complicaba el propósito de hacerse de botín: "no tuve ni hallé qué le enviar", confesaba Toribio Montáñez a Pascual Andagoya, desde San Miguel, en marzo de 1534 **(Porras Barrenechea 1945: 105)**. Pero también las dificultades surgían de la tensión intragrupal, pues todos pretendían lo mismo, a cualquier precio, lo que provocaba un permanente estado de tensión que, a veces, estallaba en conflictos: "no hay acá más justicia" **(Ibidem: 104)**.

En la primera etapa de la conquista en tierras peruanas, la aspiración y la competencia por obtener mercedes (títulos y rentas) por los servicios realizados en las jornadas de expedición, que debían estar reconocidos por la autoridad competente, constituyeron la gran fuente de conflicto entre los agentes coloniales. En efecto, primero fue el reparto del botín, y luego, con el avance de la conquista y de la colonización, la adjudicación de los solares en una ciudad que se fundaba, la adjudicación de encomiendas de indígenas[8] y el otorgamiento de títulos dieron lugar a enfrentamientos entre los españoles ("controversias" y "enemistades"), pues, en general, la mayoría quedaba disconforme. Las guerras civiles del Perú, que se desarrollaron básicamente desde 1538 hasta 1548, con alternativas conflictivas hasta 1554, son un ejemplo contunde de la crueldad que alacanzó el fenómeno. Cuando se descubrieron las "riquezas" de la tierra y las posibilidades de capitalización. Entonces se desencadenó una feroz competencia que llevó al enfrentamiento y al divisionismo entro de la hueste: "todos andan tras ello [pose-sión de indios] como lobos, ya digo, que ésta es la sustancia de todo", se quejaba un vecino desde Panamá **(Porras Barrenechea: 465)**. Miguel Vendiel le relata a su hermano los momentos dramáticos que se vivían en Lima y se lamenta de la inseguridad en que se encontraban personas y bienes, pues los bandos enfrentados ponían "justicia de

8-En las colonias, la posesión de una encomienda o repartimiento de indios era la clave para construir una posición social destacada, es decir llegar ser "persona principal", más allá del estado social con que se hubiese llegado. La encomienda, además de ser base del sostenimiento económico, era fuente de prestigio social, de "honra y riquezas", pues a su posesión se ligaba el título de "vecino" de una ciudad, lo cual aseguraba a su detentador el ejercicio de derechos políticos y el gozo de prerrogativas.

9-*Miguel Vendiel a su hermano Juan Vendiel. Los reyes, 15 de julio de 1541* A veinte e seis die junio, domingo, a horas de comer, saliendo de misa mayor, salieron de casa de Don Diego de Almagro siete u ocho hombres armados con las espadas desvainadas, en cuerpo, diciendo "¡Viva el rey e mueran los traidores! [...] e iban diciendo "a casa de Francisco Pizarro" e lo ataron [...] de los de Almagro murió uno [...] e de los doscientos o trescientos hombres a pie e a caballo de parte del dicho Almagro fuéronse por casa de los vecinos mercaderes e tomaron todos los caballos e armas, e alzaron a la misma hora, el cabildo de la ciudad; por fuerza o por grado lo pregonaron por gobernador de toda esta tierra. No se sabe, hasta agora, si lo han querido obedecer en el Cuzco, porque allá tienen muchos contrarios [...] Y todo esto ha causado la tardanza del juez [...] Nuestro Señor lo remedie, que esta tierra está trabajada e con peligro de algún sobresalto de otro alboroto **(Porras Barrenechea 1945: 414)**.

su mano", y reclamaba la intervención de la metrópolis para pacificar la tierra, pues había "harta necesidad de paz"[9]: Por otra parte, los agentes coloniales advirtieron que los emprendimientos para hacer "negocios" presentaban dificultades mayores de las pensadas. Como no siempre se lograba el éxito en tiempo y forma, el agente/s emigrado no podía cumplir con las deudas y las expectativas ("lo que conviene cumplir") de todos los involucrados, lo que generaba disconformidad y enemistad y, de alguna manera, ponía en peligro la empresa:

> *Diego de Almagro a Juan de Espinosa, Molina, 20 de julio de 1537*
> Noble Señor: recibí la carta que me escribistéis de Cotocaja, y en ella decís que os maravillades, habiendo dicho que no libraría cosa alguna, en lo que habíades de llevar, mas de lo que le mandé dar al doctor Loaysa, como os libré que diésedes la plata que me prestó Oñate a Acevedo Velázques, pues lo podía complir acá e vos lleváis poco, según lo que os mando cumplir. Bien sabéis que acá no hay de qué, pues no lo hobo para vos, menos lo hay para Acevedo Velázques ni para otro alguno, según los gastos de mi jornada [...] Aquí me dijeron que vos y el doctor Loaysa váis diferentes, el uno por el camino y el otro por el otro, desde ese pueblo mucho pesa que no váis conformes y juntos, pues para negocios no teníades necesidad de buscar enemigos [...] **(Porras Barrenechea 1945: 248)**.

El *acá* se presentaba aún como un mundo jurídicamente desordenado, en cual los valores no estaban lo suficientemente claros como para establecer las pautas de convivencia. Sin embargo, ya no se trata de una visión absolutamente negativa pues, según afirma Mendiel, el Perú era ya una tierra "trabajada", es decir, que había quienes la explotaban y un tráfico comercial que realizaban los "mercaderes". Esta modificación en el contenido del discurso sobre el *acá* siguió la evolución del proceso de apropiación de los recursos y del reconocimiento de las diversas posibilidades de capitalización que ofrecía la tierra..

"Yo he trabajado [...] bien es que allá se trabaje para haber algún provecho"

Todos pretendían enriquecerse, alcanzar "honra" y regresar en mejores condiciones al *allá*, para brindar a los suyos una mejor posición (riquezas, honra y linaje): "descanso", "abrigo" y "sostén". Nadie quería -ni podía- regresar pobre. En el siguiente pasaje de una carta de Francisco de Meza Matamoros a su mujer se advierte la presión y las expectativas que se tenían respecto del logro del objetivo:"[...] los hombres que vienen a esta tierra no pueden ir a Castilla sin plata, porque les afrentarán todo el mundo [...] yo no quería ir a Castilla pobre, porque yo no iré allá sin plata" **(Otte 1993:415)**.

La vasta producción de textos del tipo probanzas de méritos y los pedidos de lo que "se ha de enviar a negociar con Su Majestad", que aparecen reiteradamente en

las cartas, más allá de la verdad que pueden reflejar su contenido[10], evidencian la preocupación por el reconocimiento de los servicios y la calidad de los mismos como condición *sine qua non* para lograr mercedes y regresar "rico". Ahora bien, los servicios prestados ("los mil trabajos y necesidades pasadas") no bastaban por sí mismos para obtener mercedes; debían ser reconocidos por la Corona y para lograrlo era central la gestión de los que estaban en el *allá*. El orden social que se iba configurando con la colonización instaló la necesidad de validar los servicios realizados para obtener recompesas. Si bien las relaciones que se establecían entre los agentes coloniales y entre éstos y la Corona para llevar adelante la conquista y colonización se basaban en el principio de reciprocidad, esto no implicaba un reconocimiento indiscutible de los servicios por parte de la Corona o de sus representantes autorizados y menos aún una automaticidad en la concesión de mercedes. Al contrario, la conquista y la organización del estado imperial planteó un contexto nuevo para los agentes en lo que respecta a la probación de la calidad de los servicios cumplidos y al reconocimiento de méritos para acceder a la recompensa o para hacer reclamos. De ahí, la importancia de las "negociaciones" de los que estaban en el *allá;* éstas podían consistir en "hacer relación" de las tareas efectuadas por los deudos ("de lo mucho que he servido en esta tierra a Su Majestad"; "inviar una probanza de quien soy muy bastante"), realizar "súplicas" y "solitaciones" a las autoridades competentes para "meter la mano con Su majestad" en pos de obtener lo pretendido (obtener la posesión "perpetua" de los repartimientos, es decir, legi-timar la posesión por medio de cédula real, títulos y reconocimientos), entrevistarse con miembros de la Corte y personas de autoridad a fin de lograr su "favor". Del éxito de estas gestiones dependía el futuro de toda la familia. La exhortación a la acción que aparece en dos cartas que escribe Rodrigo de Orgoñez a Antonio Vergara, su primo, desde Cuzo, en julio y septiembre de 1535, respectivamente, ilustran esta necesaria mutualidad: "Vuestra Merced tomará esto por cosa propia, pues lo es, y que lo que en esto trabajare y solicitare, es hacer en sí propio, y que con ayuda de Nuestro Señor Jesucristo, será hacer en todos los de la patria"; "os suplico que miréis cuánto nos va a todos en que venga efecto lo que con Su Majestad os envío capitular" **(Porras Barreneceha 1945: 165 y 172)**. Por ello, no debían tener "pereza" en emprender las negociaciones, sino, por el contrario, debían proceder con "todo el cuidado que se requiere", "tener en ello mucho secreto y sagacidad", mostrar "necesidad" , tener mucha "porfía" y "perder muchos dineros en ello" para ganar el "favor" de la persona indicada[11]. En general, la carta

10-En general se exageraban los servicios prestados en función de obtener los ansiados premios,pero esto no invalida su condición de testimonios de una preocupación real entre los agentes coloniales: el llegar a "valer más", a "volver rico".

11- Un ejemplo del funcionamiento de la empresa familiar es el siguiente: *Melchor Verdugo a su madre, Trujillo, 7 de diciembre de 1536:* Señora: [...] envío a pedir a Su Majestad ciertas mercedes, entre las cuales, le envío a pedir me haga merced de los indios perpetuos para mí y para mis herederos; también envío a pedir una conducta de capitán del rey y un regimiento perpetuo que tengo del Gobernador, y es menester que Su Majestad lo confirme [...] Vuestra merced sepa si se negocia todo esto que tengo dicho y, si no, Vuestra Merced lo encargue al señor Francisco de Soto [...] vaya allá y negocie todo lo que tengo dicho [...] También querría enviar a pedir un Hábito de Santiago a Su Majestad, dícenme que es menester estar presente, o al menos, inviar una probanza de quien soy muy bastante.

iba acompañada del envío o de la promesa de envío de "dineros" y objetos de valor para que los que estaban en el *allá;* el destino del envío era preciso: "para los gastos de la casa" y el sostén" de la familia, para realizar algún tipo de negocio a fin de generar "alguna renta", para que "lo haga moneda" (realizar préstamos, inversiones, negocios), para iniciar o agilizar las negociaciones (conseguir el "favor" de una persona de estado mediante un "regalo"; contribuciones a capellanías, mayorazgos, obras pías) y para cumplir con las deudas asumidas con "otras personas" del pueblo y con parientes ("se los mandé ir a dar").

"Váis diferentes, el uno por el camino y el otro por el otro"

La construcción del *acá* como nuevo espacio de pertenencia sociocultural implicó la (re)creación de la identidad de los agentes coloniales. Todos buscaban insertarse lo mejor posible en el emergente entramado social y legitimar, al mismo tiempo, esta aspiración. A nivel sociocultural, esto implicó la funcionalización de límites identificatorios destinados a definir diferencias significativas entre los emigrados. Veamos este proceso en el caso peruano. A mediados del dieciséis, ya se ha mencionado que las rivalidades que enfrentaron a los bandos de Diego de Almagro y los Pizarro implicaron la formación de facciones enemigas y la cruel lucha civil (con puntos álgidos en las batallas de Salinas -1538- y Chupas -1542-) que protagonizaron los bandos opuestos, enfrentados porque todos aspiraban a lo mismo: el botín. La enemistad surgió de la ambición que se potenció cuando se puso en evidencia la "tan gran tierra encontrada" y la "esperanza de poseeer tantos tesoros". Fue el reclamo de un reparto "justo" de las riquezas y beneficios lo que generó el descontento entre las huestes: "las gentes comenzaron a andar en malas y haciendo corrillos y parcialidades". Los hechos se reflejaron en los discursos; en efecto, la evolución de la guerra civil generó la construcción de expresiones identificatorias de las "partes" enfrentadas, tales como: "los de Almagro", "los hombres de a caballo de parte del dicho Almagro", la "parcialidad de Almagro", "los contrarios", "los de Chile", "los de Pizarro", "los *Pachacama*", los *Chilli*". Es decir, cada facción buscó modalizaciones discursivas que la definiera, por oposición a la otra, visto como los "contrarios", "traidores", "enemigos"; los tiranos". No los enfrentó un proyecto político disidente respecto del de la Corona, al contrario, sino la comunión de intereses socioeconómicos. La aparición de estas expresiones discursivas identificatorias pone de manifiesto la utilización de referentes cuya funcionalidad surgió de la ponderación de valores que tenían sentido en el *acá* y que, por ello, no necesariamente coincidían con los del *allá* metropolitano. Cabe aclarar, que la operatividad de dichos referentes no implicó la desaparición de los tradicionales referentes identificatorios de origen metropolitano, como la patria chica, el curato, el pueblo de procedencia; al contrario, ambos tipos coexistieron y se combinaron en

> Vuestra Merced procure que se haga, y sea bastante que no tenga falta ninguna, sino antes que sobre, y tómense testigos bastantes, aunque se vayan a tomar a cabo del mundo, y sean los testigos muy abonados y personas muy honradas y, hecha la probanza, Vuestra Merced procure negociar con Su Majestad como me envíen el Hábito de Santiago, y para todo ello, se aconseje con un letrado **(Porras Barrenechea 1945: 232-232)**.

la (re)creación de la identidad de los agentes coloniales. Pero en el *acá* se sobreponderaban los servicios realizados, atendiendo al momento en que el fueron realizados y a lo "gastado" en ello (vida y patrimonio), situaciones que eran utilizadas por los agentes coloniales como argumentos válidos para realizar las "suplicaciones" a Su Majestad, para hacerse nombrar como "persona principal" (ser vecino de una ciudad del *acá)*, obtener una encomienda. La funcionalización de estos referentes contribuyó a la (re)creación de la identidad de los emigrados; así aparecieron expresiones como: los "verdaderos conquistadores", "los beneméritos" contrapuestos a los "pretensores sin méritos" (**Pizarro 1965, V:236).** En este tipo de autopresentaciones se advierte que el *acá* americano se estaba convirtiendo en espacio significativo para la construcción de la identidad social; no obstante, interesa resaltar que si bien en este esfuerzo por legitimar el reconocimiento de la petición de mercedes o la posición lograda se refieren acciones y hechos sucedidos en el *acá*, su acreditación o no se realizaba en el *allá,* lo que ratifica la idea central, a saber, que toda construcción se realiza siempre en función de una contraparte significativa: "yo he trabajado y lo merezco [la recompensa], bien es que allá se trabaje para haber algún provecho" **(Porras Barrenechea 1945: 465)**, le reclama Vaca de Castro a su esposa en una carta que le envía desde Cuzco, en 1542.

Con el desarrollo del sistema colonial y la complejización institucional del imperio se diversificaron las fuentes de enriquecimiento y de prestigio, ya fuere por la participación en los "negocios" o por la integración a los cuadros al organigrama del gobierno secular y eclesiástico del imperio colonial. Pero esta apertura provocó una agudización de la tensión intragrupal: "los hombres ya no van conformes y juntos", sino "el uno por un camino y el otro por el otro". La forzosa solidaridad intragrupal de los primeros momentos de la conquista, cuando la ajenidad y hostilidad del mundo americano obligaba a la cohesión para sobrevivir, cedía a favor de una competencia feroz que enfrentaba, sin discriminación, a amigos, parientes y grupos. En otra carta que escribe Vaca de Castro a su esposa, desde Cuzco, en noviembre de 1542, le ruega que le haga un servicio a un amigo "de la tierra" –del *acá*- porque dice, "es ahora capitán de mi guarda y muy servidor mío y persona que fielmente me ama, que hay acá pocos o ninguno" **(Porras Barrenechea 1945: 467)**. Este pasaje muestra el comienzo de un proceso de desestructuración de los lazos de referencia mutua que se traían como parte de la pertenencia sociocultural de origen, como consecuencia de las nuevas circunstancias que se producían en el *acá,* aunque no se debilitara el carácter de dichos lazos; la relación patrón-cliente se desarrolló fuertemente en las colonias. En efecto, los intereses privados en franca competencia –todos aspiraban a lo mismo- condicionó la vida social en las colonias (tengamos en cuenta, por ejemplo, la presión que ejercían los "capitanes de conquista" sobre los demás, de acuerdo con las pautas mencionadas). Algunos valores colectivamente aceptados en el *allá* perdían funcionalidad en el *acá.* Si bien los principios que sustentaban la empresa familiar, en la cual todos los miembros, tanto los que habían emigrado como los que permanecían en España (parientes, amigos y deudos), estaban comprometidos con el objetivo de mejorar la calidad de vida, permanecían vigentes, los principios que regulaban la colaboración y participación de "socios" y "deudos", fueren del *allá* o del *acá*, tendieron a transformarse a medida que se lograba cierto éxito o bien, por el con-

tario, no se alcanzaba lo previsto ("acá no hay de qué") y las recompensas previstas no satisfacían a los comprometidos. Así, surgieron las enemistades y los conflictos. De todas maneras, los agentes coloniales que estaban en el *acá* trataban, por todos los medios, de cumplir con los compromisos y las promesas asumidos y de no interrumpir la secuencia del "negocio" por desentendimientos internos entre los socios que quedaban "quejosos". Al contrario, se esmeraban por mantener la mutualidad: "[...] no dejéis de les agradar con mi esperanza, que, Si place a Nuestro Señor, yo les seré tan grato que queden contentos [...] **(Porras Barrenechea 194: 258)**[12].

"Se me ofrecen ciertos negocios"

A partir del asentamiento y del control del espacio peruano se advierte, en los discursos de los agentes coloniales, una aceptación del *acá* y su consitución como espacio de pertenencia. Las posibilidades de capitalización que ofrecía el *acá*, las muchas y distintas vías para "hacer negocios" y para "hacerse rico" hicieron que éste empezara a ser "visto" positivamente: en el *acá* se podían obtener "provechos" y "estar rico". Este cambio en la perspectiva introdujo modificaciones notables en los discursos formulados "hay tanta noticia de lo de adelante, que no es nada lo de aquí en comparación" **(Porras Barrenechea 1945: 172),** fenómeno que se advierte en las cartas. El discurso sobre el *acá* adquiría una complejidad creciente a medida que se descubrían y explotaban recursos, y se volvían rentables las actividades económicas. Frente al discurso sobre el *acá* como un espacio homogéneo y hostil, propio de los momentos iniciales de la conquista, aparece otro que lo percibe como heterogéneo, diverso, pues la colonización y la exploración han puesto de manifiesto que ese espacio no es tan hostil ni negativo sino todo lo contrario. En él los agentes coloniales distinguieron zonas diferentes y jerarquizadas, según las posibilidades de rentabilidad, las alternativas de capitalización y de ascenso social. Las fantasías y las proyecciones de realización socioeconómica dieron lugar a la concepción de un "mapa" del mundo colonial cargado de significación, por la explotación de las "riquezas desta tierra". En esta perspectiva, se distinguieron zonas periféricas y zonas centrales (Lima, Cuzco, Potosí) en el *acá*. En lo práctico esta construcción conceptual refirió la conformación de un conjunto de espacios apropiados y controlados, interconectados por circuitos comerciales pivoteados por ciudades, a través de los cuales los agentes coloniales realizaban sus "negocios". Esto implicó no sólo la construcción jerarquizada del mundo americano, dividido en espacios centrales y periféricos, sino también el uso de nuevas expresiones dis-

12- *Diego de Almagro a Juan de Espinosa, Lima, Icasca, 18 de noviembre de 1537*
Noble Señor: Decís que Juan Tellez tuvo más intento al interés que ayudaros en los negocios, y que no le distes más de dos mil e seiscientos pesos para él y Mena, y a Juan de Perea, trescientos, y que quedaron quejosos. Mucho me holgara que por que por mil ni dos mil pesos más no lo estuvieran, pues, teniendo respeto a lo que por mí han hecho, es justo que ganaran dinero conmigo, y no que lo pusieran de su casa como ellos me escriben. Más que ansí lo hicistéis, no dejéis de les agradar con mi esperanza, que, Si place a Nuestro Señor, yo les seré tan grato que queden contentos [...] **(Porras Barrenechea 194: 258).**

cursivas indicativas, tales como: "allí", "ahí", "aquí", "acá", "allá", situación que, sin dudas, habla de una organización conceptual cada vez más compleja[13]. La homogeneidad y asimetría general de las que había sido investido el *acá*, en un primer momento, perdían funcionalidad como rasgos identificadores. La apropiación y explotación de los recursos, el desarrollo de las actividades económicas lucrativas estuvieron acompañadas por la instalación del orden discursivo e institucional de la dominación imperial. El Perú, después de logrado el control del incanato y de descubierto sus "secretos" se convirtió en el gran centro de atracción: "según la riqueza desta tierra ha de sonar tanto que muy presto habrá más gente acá que en España" **(Ibidem: 119)**. El caracter indómito y hostil del *acá* desaparecía del discurso y el *acá* se integraba como parte del mundo conocido y, por ende, sentido como propio. La movilidad de los agentes coloniales, de pueblo en pueblo, pone en evidencia la apropiación territorial y discursiva y el comienzo de la conformación del *acá* como espacio de pertenencia: "que yo esté acá más tiempo, que ya, señora, véis que no estaría mal para poder comprar un buen mayorazgo, que quedase memoria de nuestros padres y de nosotros", escribió Vaca de Castro en una de sus cartas destinada a su esposa **(Porras Barrenechea 1945: 468)**.

"Que se vengan a estar"

El *acá* hacía posible lo que era prácticamente impensable en el *allá*, el ascenso social y con él el alcance de la honra y la posibilidad de construir un linaje; el *acá* era un lugar para concretar el "valer más". El cambio en la definición del *acá* se advierte en los textos analizados en el predominio que cobró la apelación a los familiares que quedaron en el *allá* a venir al *acá* para continuar y asegurar la tarea comenzada a riesgo de perderlo todo ("sino todo se hunde"), por sobre el "grande deseo" de regresar al *allá*: "que se venga a estas partes porque se hallará muy bien en ellas", escribió Sebastián Carrera a su mujer, en 1558. Contrariamente a lo que se advierte en las cartas de los primeros momentos de la conquista en las cuales es constante el deseo de los emigrados de gestionar la licencia para regresar, de apurar a los de *allá* en esta "negociación", en su obsesión por obtener rápidamente mercedes y volver "rico", en las cartas de la etapa de "pacificación"-esto es, a partir de la segunda mitad del siglo dieciséis- la constante ya no es tanto el deseo de regresar al *allá* sino el llamado a "venir a estar" en el *acá*. Desde el punto de vista

13- En la carta que se cita a continuación es posible notar el desplazamiento por el espacio peruano, por las indicaciones dadas a medida que se va de un pueblo a otro, el creciente control de los recursos que se iba logrando: *Toribio Montáñez, vecino de San Miguel, a Pascual de Andagoya. San Miguel, 13 de marzo de 1534.* Muy noble señor: El viaje que trujimos fue el más breve que hasta ahora se ha visto en esta costa, que desembarcamos en Tumbes en nueve días y de ahí nos fuimos por tierra [...] a este pueblo de San Miguel [...] Las nuevas que hallamos por carta de Jauja son que el Gobernador llegó a Jauja y halló la tierra de guerra, en que mató muchos indios y quemaron el pueblo, y tomaron allí, trescientos mil pesos de oro y veinte mil marcos de plata [...] Allí dejó el Gobernador al tesorero [...] y se fue al Cuzco, a do se cree que tiene gran suma de dinero, a do llegaremos a muy buen tiempo de fundición. Acá, señor, no valen los negros[...] y no los quieren comprar; esto es aquí, en este pueblo. Todas las cosas valen acá más baratas que allá [...] **(Porras Barrenechea 1945:104)**.

retórico, puede decirse que el relato de supervivencia dejó paso al relato en forma de exhortación a la realización y a la autorrealización: "que se vengan a estar en esta ciudad [Lima] [...] que no vengan con más de una camisa en el cuerpo porque acá se logra todo" **(Otte 1993: 374)**. Con estos términos llamaba Sebastián Carrera a su mujer y a los parientes cercanos, persuadiéndolos de las bondades del *acá*: "es la mejor tierra que calienta el sol en cristianos, porque no se sabe qué cosa es hambre ni frío y es tierra muy sana en todo [...] donde quiere que llegare ha de ganar de comer" **(Ibidem: 375)**. También, Gonzalo Guillén en una carta que envía a su madre, desde Los Reyes, en 1558 le ruega que envíe a su hijo Juan, porque "venido acá no tendrá necesidad de servir a nadie" **(Otte 1993: 376).** La proyección auspiciosa convirtió al *acá* en un mundo preferible respecto del *allá;* el *acá* era convocante porque había "que comer" y porque se podía vivir "sin necesidad"; valía la pena venir a instalarse y permanecer, a cons-truir una nueva morada con una identidad (re)creada.

"Mi voluntad es de permanecer en esta tierra"

Si bien los agentes coloniales reiteraban, en las cartas, sus anhelos y añoranzas de regresar al terruño, la realidad mostró que optaban por quedarse ("yo no tengo ninguna gana de ir allá") por los "muchos negocios" que se presentaban. De ahí, el reclamo de la venida de un íntimo que continuase y acrecentase lo realizado: "ésta [carta] sólo servirá para suplicar a Vuestra merced muy ahincadamente se pase a esta tierra pues habrá entendido cuán buena tierra es", decía en su carta Inés de Cabañas, desde Los Reyes, en 1571 **(Otte 1993: 387)**[14].

En las últimas décadas del siglo dieciséis, el *acá* se había convertido en espacio sociocultural de pertenencia preferible para los agentes coloniales; en él los emi-

14-Otros ejemplos del deseo de quedarse son los siguientes: Rodrigo de Orgoñez escribe desde Pachacamac, en 1535, llamando a sus hermanos Juan y Pedro a que viniesen al Perú: "vengan, enhorabuena, que no les faltará mis indios, ya que más no sea, porque yo no espero otra cosa sino saber si vienen uno" **(Ibidem: 146)**; lo mismo dice Melchor Verdugo a su madre desde Trujillo, en 1536: "si algún pa-riente mío quisiere venir acá, que lo traia, véngase que yo haré por él lo que pudiere" **(Ibidem: 231)**. Era necesario asegurar la continuidad de la empresa con la venida de los parientes. Primero se llamaba a algunos, pero finalmente se convocaba a toda la familia: "Señora [escribe Francisco de Meza Matamoros a su mujer Gregoria, desde Los Reyes, en octubre de 1586] procura de haber orden de, si fuese posible, de con alguna señora que venga a estas partes, de veniros con ella" **(Otte 1993: 415)**.
El progreso logrado, la posibilidad de potenciarlo y las riquezas de la tierra eran los argumentos centrales de seducción usados para convencer a los de *allá* de pasar a las Indias. La carta de Alonso Martín del Campillo a su hermano Salvador Ruiz, escrita en diciembre de 1576, desde Los Reyes, nos brinda un ejemplo que sintetiza lo expuesto:"Señor hermano: [...] Deseo mucho ver a Vuestra Merced en esta tierra y, así, entienda que si yo allá fuera, que no había de venir sin Vuestra merced, porque es la mejor que hay en el descubierto, rica, fertilísima de pan, carnes, pescados, frutas, cuantas hay en España [...] se cría todo lo que digo abundantísimamente [...] En fin en el es tal, que ningún hombre la verá que no olvide España. El que se quiere dar a la virtud y trabajar gana de comer [...] en queriéndose aplicar, fácilmente vuelven en sí, lo que no hay en España. Y así, le encargo a Vuestra Merced dé orden de venirse que para eso envío ese oro [...] Y Vuestra Merced traiga a Mencía de Montalván y a su madre; si quisiere venir, Alonso Martín, mi sobrino" **(Otte 1993: 390)**.

grados pudieron (re)crear una nueva identidad y una nueva pertenencia sociocultural. El *acá* se volvió referente significante e indicativo del ser social asumido como propio. En las colonias muchos emigrados pudieron acceder a niveles de vida que eran en el *allá*. De todos modos, el *allá* seguía funcionando como contraparte significativa, pero ya no tanto como expresión de lo indiscutiblemente positivo, mejor, ordenado, pues por propia experiencia sabían que en el *allá* se pasaban "miserias" y "hambre", se "sirvía"; situaciones que los emigrados podían evitar en el *acá*, si trabajaban y se esforzaban: "[...] que se venga a esta tierra [insistía Guillén a su hermano Martín] porque me será aprovechado y no vivir en ésa, donde pasan tantos trabajos y miserias [...] no lo errará de tomar mi consejo y venir a esta tie-rra donde no hay hambre, y, en poco tiempo, los hombres que se quieren aplicar están ricos [...]" **(Otte 1993: 376).**

Los fenómenos culturales estudiados evidencian la dinámica y la dialéctica de la construcción de identidades colectivas, la cual siempre implica el establecimiento de nuevas biparticiones semánticas y la conformación de un espacio de interacción y tensión sociocultural. En el artículo dichos aspectos del proceso de construcción identificatoria se mostraron en el estudio de las estrategias usadas por los agentes coloniales para funcionalizar nuevos referentes de identificación - en este caso se ha hecho hincapié en el referido al espacio físico entendido como morada - para (re)crear su identidad y el sentido de pertenencia sobre el cual sustentaron el ser social asumido.

Bibliografía

- Adorno, Rolena (1988) "El sujeto colonial y la construcción cultural de la identidad". En Revista de crítica literaria latinoamericana nº 28:55-68.
- Adorno Rolena, (1986) Guaman Poma: Writing and resistance in colonial Peru. Austin, University of texas.

----(1993a) "La Discusion sobre la naturaleza del indio". En Pizarro: 173-192

----(1993b) "Reconsidering Colonial Discourse for Sixteenth and Seventeenter Century Spanish America". En LARR, año III, nº28:135-145.

- Aulagnier Piera y otros (1992) Cuerpo, historia, interpretacion. Buenos Aires, Paidos.
- Ballon Enrique y Rodolfo Cerron, eds (1990) Disglosia Linguo-literaria y educación en el Peru. Lima, COCYTEC.
- Bendezu Edmundo (1986) La otra literatura peruana. Mexico, Fondo de Cultura Economica.
- Bhabha, Homi (1995) The location of culture. London-New York, Routledge.
- Bhabha Momix (1986) "The other cuestions: Difference, Disrimitation and the Discourse of Colonialism". En Literature, Politics and Theory. London New Accents Series.
- Bonilla, Heraclio, comp. (1992) Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas. Colombia, Tercer Mundo-FLACSO-Libri Mundi.

- Bourdieu, Pierre (1990). Sociología y cultura. México, Grijalbo.
- Carmagnani, Marcelo (1993). El regreso de los dioses.El proceso de reconstitución de la identidad etnica en Oaxaca, siglos XVI y XVII. Mexico. Fondo de Cultura Economica.
- Carrasco, P y G. Céspedes (1985) Historia de América latina. La conquista. Madrid, Alianza.
- Cornejo Polar Antonio (1989) La formacion de la tradicion literaria en el Perú. Lima CEP.
- Cornejo-Polar, Antonio (1994) Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas. Perú, Horizonte.
- Darnton, Robert (1994) "Diálogo a propósito de la historia cultural". En Hourcada, Godoy y Botalla 1994: 81-97.
- Dussel, Enrique (1994) El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Quito, Abya-Yala.
- Fernández de Navarrete, Martín, ed. (1954) Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles del siglo XVI. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 3 v.
- González-Stephan, Beatriz y Lucía H. Costigan, comps. (1992) Crítica y descolonización: el sujeto en la cultura latinoamericana. Caracas, Equinoccio-Universidad Simón Bolívar-Ohio State University.
- Gutiérrez-Estévez, Manuel y otros, eds. (1992). De la palabra y obra en el Nuevo Mundo. Madrid-México-Colombia-Argentina, Siglo Veintiuno, 3t.
- Kohut, Karl, comp. (1992) De conquistadores y conquistados. Frankfurt, Verveurt Verlang.
- Koselleck Reinhart (1993) Futuro pasado. Para una semantica de los tiempos historicos. Barcelona-Buenos Aires-Mexico, Paidos.
- Lafaye, Jacques (1974) Los conquistadores. México-España-Argentina, Siglo Veintiuno.
- Lienhard, Martín (1990) La voz y su huella. La Habana, Casa de las Américas.
- Lienhard Mrtin (1993) "Marginalizacion de las literaturas orales". En pizarro 1993:43-63.
- Lockhart, James (1982) El mundo hispanoperuano 1532-1560. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hourcada, Eduardo, Cristina Godoy y Horacio Botalla (1994) Luz y contraluz de una historia antropológica. Biblos
- Hulme Peter (1986) Colonial Encounters: Europe and the native caribbean,1492-1797. London-New York, Methuen.
- Mignolo, Walter (1988) "Anahuac y sus otros: la cuestión de la letra en el Nuevo Mundo". En Revista de crítica literaria latinoamericana nº 28: 29-53.
- - - (1992) "La cuestión de la letra en la legitimación de la Conquista". En Kohut 1992: 97-113.
- Ong Walter (1987) Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Mexico, Fondo de Cultura Economica.

- Otte, Enrique (1993) Cartas privadas de emigrantes a Indias 1549-1616. México, Fondo de Cultura Económica.
- Pacheco Carlos (1992) la comarca Oral. Caracas, casa del Bello.
- Pastor Beatriz (1983) Discurso narrativo de la conquista de América. Cuba, Casa de las Américas.
- Pastor, Beatriz (1993) "Utopía y conquista: dinámica utópica e identidad colonial". En Revista de crítica literaria latinoamericana nº 38:105-113
- Pizarro Ana ed. (1993) America Latina. palabra, literatura y cultura en las formaciones discursivas coloniales. Brasil,memorial.
- Pizarro, Pedro (1965) Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú (1571) En Pérez de Tuleda-Bueso 1965, V: 166-242 .
- Pérez de Tuleda-Bueso, Juan, ed. (1963-1965) Crónicas del Perú. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 5 vol.
- Porras Barrenechea, Raúl (1945) Cartas del Perú. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- - - (1980) Los cronistas peruanos (1528-1650) Lima, Editorial del Banco de Crédito.
- Ricoeur Paul (1990) Soi-meme comme un autre. paris du Seuil.
- Said Edward (1990) Orientalismo. Madrid, Literarias.
----(1996) Cultura e imperialismo. Barcelona, Anagrama.
- Todorov Tzvetan (1987) La conquista de America. La cuestion del otro. Mexico, Siglo veintiuno.
----(1991) Nosotros y los otros. Reflexion sobre la diversidad humana. Mexico, Siglo veintiuno.
- Zea, Leopoldo (1988) Discurso desde la marginalización y la barbarie. Barcelona, Antropos.
Zavala, Iris, comp. (1992) Discursos sobre la "invención" de América. Amsterdam, Atlanta-Rodopi.

Cartas

- Baltasar (1945) "[Carta] a su hermano", Isla del Gallo, agosto de 1527. En Porras Barrenechea 1945: 17
- Carrera, Sebastián (1993) "[Carta] a su mujer", Los Reyes, noviembre de 1558. En Otte 1993: 374-375.
- De Almagro, Diego (1945), "[Carta] a Juan Espinosa". Lima, Icasca, noviembre de 1537. En Porras Barrenechea 1945: 258-259.
- De Cabañas, Inés (1993) "[Carta]", Los Reyes, febrero de 1577. En Otte 1993: 387.
- Del Campillo, Alonso Martín (1993) "[Carta] a su hermano Salvador Ruiz", Los Reyes, diciembre de 1576. En Otte 1993: 389-391.
- De Heredia, Nicolás (1945) "[Carta] a Diego Hernández, su padre", Pachacamac, julio de 1534. En Porras Barrenechea 1945: 118-119.
- De Meza Matamoros, Francisco (1993) "[Carta] a su mujer Gregoria de Meza", Lima, octubre de 1558. En Otte 1993: 415-416.
- De Orgóñez, Rodrigo (1945a) "[Carta] a Juan Orgóñez, su padre", Pachacamac, enero de 1535. En Porras Barrenechea 1945: 146.

- De Orgóñez, Rodrigo (1945b) "[Carta] a Antonio Vegara, su primo", Cuzco, julio de 1535. En Porras Barrenechea 1945: 164-165.
- De Orgóñez, Rodrigo (1945c) "[Carta] a Juan Orgóñez, su padre", Cuzco, julio de 1535. En Porras Barrenechea 1945: 167-168..
- De Orgóñez, Rodrigo (1945d) "[Carta] a Antonio Vegara, su primo", Cuzco, septiembre de 1535. En Porras Barrenechea 1945: 172.
- Gallego, Alonso (1945). "[Carta] a Pedro Vernal", Isla del Gallo, agosto de 1527. En Porras Barrenechea 1945: 18.
- García de Alfaro, Diego (1945) "[Carta] a Hernando Pizarro", Panamá, agosto de 1541. En Porras Barrenechea 1945: 416-417.
- Guillén, Gonzalo (1993a) "[Carta] a su madre Leonor Guillén", Los Reyes, marzo de 1559. En Otte 1993: 377-378.
- Guillén, Gonzalo (1993b). "[Carta] a su madre Leonor Guillén", Los Reyes, agosto de 1559. En Otte 1993: 376-377.
- Hernández, Alonso (1993) "[Carta] a su hermano Sebastián Hernández", Los Reyes, abril de 1572. En Otte 1993: 384-385.
- Montáñez, Toribio (1945) "[Carta] a Pascual Andagoya", San Miguel, marzo de 1534. En Porras Barrenechea 1945: 104-105.
- Picado, Antonio (1945) "[Carta] a su primo Alonso Rodríguez Picado", Arequipa, junio de 1541. En Porras Barrenechea 1945: 404.
- Vaca de Castro, Cristóbal (1945) "[Carta] a María Quiñones, su esposa", Cuzco, noviembre de 1542. En Porras Barrenechea 1945: 465-468.
- Vendiel, Miguel (1945) "[Carta] a su hermano Juan Vendiel", Los Reyes, julio de 1542. En Porras Barrenechea 1945: 413.
- Verdugo, Melchor (1945) "[Carta] a Marina de Olivares, su madre", Trujillo, diciembre de 1536 En Porras Barrenechea 1945: 232-232.